

Informe de las Actividades del Primer Semestre de 2017



**Centro de Capacitación y
Gestión Judicial**
Dr. Mario Dei Castelli

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

Presencial

Capacitación por Fueros

En la Capacitación por Fueros se utiliza la modalidad Taller, puesto que ella en su definición más extendida dice: el Taller identifica un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía y a la educación se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente.

Esta metodología implica un “aprender haciendo” que se caracteriza por:

- Una superación de la división entre formación teórica y formación práctica, mediante una adecuada integración de ambas.

- Práctica y teoría son dos polos en permanente referencia uno del otro, ya que se trata de dos aspectos que carecen de sentido el uno sin el otro. Pero, en el Taller la práctica es lo principal y la teoría está en función de esa práctica.
- Que los conocimientos teóricos, métodos, técnicas y habilidades, se adquieran en un proceso de trabajo (haciendo algo) y no, mediante la entrega de contenidos.
- Una práctica concreta -realizada en torno a un proyecto-, constituye el modo pedagógico para adquirir modalidades y destrezas profesionales.

Capacitación para el Juzgado del Fuero Civil y Comercial de la 2da. Circunscripción

En febrero en la Ciudad de Oberá, en horario matutino un equipo de formadores encabezado por la Sra. Ministra del STJ y Directora del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti realizó una capacitación en sede y apoyatura al Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 a cargo de la Dra. Mónica Drganc.

Por la tarde continuó la actividad con Talleres de Capacitación para Juzgados del Fuero Civil de la 2da. Circunscripción, en la mencionada localidad a la que concurrieron Magistrados, Funcionarios y Agentes.

El Sr Rubén Ramírez, los Dres. Jorge Magua y Vladimir Glinka intervinieron como capacitadores. La gestión de la mesa de entradas fue uno de los temas principales abordados en esta oportunidad.

La Segunda Jornada Taller se realizó el 1ro. de marzo, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería, con la coordinación del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Secretario del Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 y trató sobre Juicios Ejecutivos. Asistieron 52 personas –Magistrados, Funcionarios y Agentes de la 2da. Circunscripción–.

La Tercera Jornada Taller se realizó el 8 de marzo, también en la Facultad de Ingeniería UNaM, coordinado por la Dra. María Cristina Fresco de Chemes por el Centro de Capacitación. La

capacitación estuvo a cargo de la Dra. Patricia Piró Casals, con la colaboración de la Dra. Noelia Cuenca, quienes desempeñan funciones en la Secretaría Tributaria del Juzgado Civil, Comercial y Tributario Nro. 8; contó con la asistencia de Magistrados, Funcionarios y Agentes, de los juzgados de Oberá, Magistrada y Secretarios de la localidad de Aristóbulo del Valle y jueces de Paz, los que participaron activamente, intercambiando criterios y modalidades aplicables.

El tema de esta jornada-taller fue Regulación de Honorarios profesionales (abogados, peritos y otras profesiones). Se proyectaron en Power Point modelos de liquidación. Se abordó liquidación de saldo insoluto. Planillas de capital e intereses, de gastos y de honorarios y sobre artículos de la ley de honorarios.

La 4ta. y última Jornada Taller se realizó en la Facultad de Ingeniería de la UNaM de Oberá, el Taller estuvo coordinado por la titular del Registro de la Propiedad Inmueble, Esc. María Laura Rodríguez y por la Dra. Celina Soraya Molas, Secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia Nro. 2 de Posadas.

La titular del RPI desarrolló Temas Registrales y la Dra. Molas, Sucesiones, oficios, modelos de oficios judiciales en sucesiones y prescripción adquisitiva de dominio y otros en general, también

Capacitación

sobre el trámite de inscripción ante Registro de actos y mandatos. De la actividad participaron

Magistrados, Funcionarios y Agentes de la 2da. Circunscripción.

Capacitación SIGED Fuero Laboral - Posadas Implementación de la Acordada Nro. 24/2017 del STJ

El 21 de abril en la sede del Centro de Capacitación y Gestión Judicial se llevó a cabo una jornada para abordar la Implementación de la Acordada Nro. 24/2017 Proyecto de reforma de los apartados 5to. y 6to. de la Acordada Nro. 226/2015 y del Anexo Pautas Generales.

Participaron magistrados, funcionarios, agentes de los Juzgados Laborales de Posadas y autoridades de la Comisión Directiva del Colegio de Abogados de Misiones.

La actividad estuvo centrada en todos los aspectos que deberán cumplir tanto los abogados como los integrantes de los Juzgados Laborales Nros. 1, 2, 3 y 4 de la ciudad de Posadas, utilizando el Sistema de Gestión de Expedientes Digitales -SIGED- como herramienta fundamental para la interacción de expedientes entre las partes.

Atendiendo a que se plantean situaciones particulares debido a que existen profesionales del derecho que poseen firma digital y otros que aún

no cuentan con ella en esta etapa de transición, lo que genera procedimientos de gestión diferentes que deben ser reglamentados; siendo este el objetivo de la norma complementaria.

La actividad estuvo coordinada por el Superior Tribunal de Justicia, la Secretaría de Informática y el Centro de Capacitación y Gestión Judicial; y arrojó resultados muy positivos en términos de evolución de la transición del expediente en soporte papel hacia el digital, iniciando a partir de este momento nuevos ciclos y talleres de capacitación a abogados e integrantes de las Dependencias Laborales para el logro en el futuro inmediato, del expediente totalmente digital.

Participaron como disertantes: la Dra. Elisa Álvarez de Correa, el Dr. Mariano Mendoza, el Ing. Marcelo Delgado y el Sr. Daniel Viglianco. El análisis de procesos y diseño de la presentación fue mediante la colaboración del Ing. Roberto Edgardo Rojas perteneciente a este Centro de Capacitación.

Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nro. 1 de Puerto Rico

En abril la Secretaría Técnica Informática tuvo a cargo los días 13 y 14 de abril, con posterior refuerzo los días 16 y 17, los Talleres en el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nro. 1 y la Defensoría Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar de la ciudad Puerto Rico.

La actividad fue desarrollada por los capacitadores de la STI, la Lic. Tina Valenzuela y el Sr. Daniel Viglianco y estuvo enfocada a la implementación del SiGED (Sistema de Gestión de Expedientes Digital Judicial). Funcionalidades inherentes a la Gestión de Expedientes, Despachos, Documental, entre otras, con su respectiva implementación de Firma Digital, destinada a los agentes, funcionarios y magistrados. En cada taller se hizo entrega de material de lectura en soporte papel y digital.

El 04 de mayo, en la continuidad de los Talleres por Fuero y asistencia a la toma del cargo, se realizó una capacitación en el recientemente inaugurado Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nro. 1 de Puerto Rico y estuvo a cargo de los capacitadores: la Dra. Adriana Fiori, Jueza de Paz de Itaembé Miní., el Dr. Juan Pablo Trejo del mismo Juzgado y el Dr. Edgardo Adrián Palchevich, Secretario en Cuestiones de Familia de la Secretaría de Acceso a Justicia y Derechos Humanos. Coordinados por la Dra. María Cristina Fresco de Chemes por el Centro de Capacitación y Gestión. Con la participación de la titular del Juzgado, Dra. Norma Matoffi, Secretarios y Agentes de mismo, se trabajó en la Temática de Violencia Familiar en modalidad Taller, puesta en práctica desde el inicio de las Capacitaciones por

Fuero que permitió que se trabajara con el aporte de los participantes que intercambiaron experiencias, modalidades de trabajo, sugerencias, etc. y todo esto posibilitó el enriquecimiento de todos y cada uno de los que asistieron.

En el mes de junio en la localidad de Puerto Iguazú se realizó Taller de Capacitación en el juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar (fuero universal), a cargo del Dr. Petronio Piris Da Motta. Dictaron la capacitación las Dras. Carla Bergottini, Gladys Maciel y Ma-

ría Bethania Rominski. Se abordaron temas en general sobre formas y modos de proveer. Problemática observada al conceder recursos. Específicamente para fuero de familia, se desarrolló el tema protección integral de niños/as y adolescentes, guardas y adopciones. La jornada fue enriquecedora, con intercambios de opiniones y experiencias.

Continuará la capacitación en el próximo semestre abordando otros temas en taller conjunto con Eldorado.

Atención al Público y Gestión de Mesa de Entrada - Fuero Penal

Entre los meses de mayo y junio del corriente año, se realizaron los Talleres de Capacitación sobre “Atención al público y gestión de la mesa de entrada y salida del Fuero Penal”, en las ciudades de San Vicente, Oberá, Puerto Iguazú y Puerto Rico, destinados los agentes del Fuero Penal de las distintas circunscripciones.

La primera actividad tuvo lugar el 17 de mayo por la mañana en el Juzgado de Instrucción Nro. 3 de San Vicente y por la tarde en la Sala de Debates del Tribunal Penal Nro. 1 de la Ciudad de Oberá.

El equipo de capacitadores estuvo conformado por los agentes Alicia Flores, Walter Verón y Sebastián Bachman, quienes trabajaron directamente en la Mesa de Entrada y Salida del Juzgado de Instrucción de San Vicente. Por la tarde se convocó a la Sala de Debates del Tribunal Penal de Oberá a los agentes de las Mesas de Entrada de los Juzgados de Instrucción y Correccionales de dicha ciudad. Se contó con la participación de 25 agentes del Fuero Penal.

En tanto, el 24 de mayo la actividad se realizó en la 3ra. Circunscripción, por la mañana en el Juzgado de Instrucción Nro. 3 de la ciudad de Puerto Iguazú y por la tarde en la Sala de Debates del Juzgado Correccional y de Menores Nro. 1 de Eldorado.

En esta oportunidad el equipo de capacitadores estuvo conformado por los agentes Walter Verón, Carolina Romero y Sebastián Bachman y se trabajó sobre cuestiones tendientes a lo procedimental y actitudinal, poniendo especial énfasis en la atención al público conforme lo establecen las Reglas de Brasilia, a fin de mejorar la calidad de la prestación del Servicio de Justicia. Se contó con la presencia de 36 participantes.

Finalmente, el día 28 de junio el Taller fue desarrollado en la Sala de Debates del Juzgado Correccional y de Menores Nro. 1 de la ciudad de Puerto Rico, donde las agentes Nelly Gross y Alicia Flores estuvieron a cargo de la Capacitación. A la misma asistieron 6 personas que se desempeñan en la Mesa de Entrada.

Asistencia a la Toma del Cargo

A iniciativa de la Dirección Ejecutiva, se brinda asistencia a los nuevos jueces designados y a los equipos de trabajo, en esta ocasión al Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nro. 1 de Puerto Rico, mediante capacitaciones y entrega de instructivos de gestión de mesa de entradas, modelos de providencias estandarizadas, etc., en formato DVD.

Este acompañamiento inicial tiene por objetivo relevar necesidades, organizar y dictar capacitaciones, remitir material, etc.

Se asistió al juzgado de Puerto Iguazú a cargo por subrogación del Dr. Petronio Piris Da Mota (Fuero Universal) con entrega y remisión de materiales y modelos de providencias y resoluciones, en formato DVD.

Jornadas de Capacitación

Cambios del Derecho Sucesorio en el Nuevo Código Civil y Comercial en especial en la Empresa Familiar

El 08 de mayo, se llevó a cabo la jornada *Cambios del Derecho Sucesorio en el Nuevo Código Civil y Comercial - En especial en la Empresa Familiar* la disertación estuvo a cargo de la Dra. Graciela Medina.

Durante la apertura la Sra. Ministro y Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación, Dra. Rossana Pía Venchiarutti dedicó unas palabras de bienvenida, agradeciendo la presencia de la disertante y el auspicio de AMJA y dijo: “...*empecemos a despuntar este nuevo Código Civil, que implica una recomposición y un nuevo paradigma en todo el pensamiento jurídico...*”, a continuación habló la Dra. Cristina Irene Leiva, Ministra del Superior Tribunal de Justicia y Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) quien señaló: “...*hoy en día debemos actualizarnos por dos motivos, por un deber ético y también por un deber legal. Capacitarse es una obligación que viene del art. 25 de la Conven-*

ción Americana de los Derechos Humanos que establece específicamente que la tutela judicial efectiva es un Derecho Humano de las personas. Venimos trabajando desde el Poder Judicial insistiendo en la capacitación...”

La Dra. Graciela Medina es doctora en Jurisprudencia, Vicepresidenta de la Asociación Argentina de Derecho Comparado, Directora para América Latina y el Caribe de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces y Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se contó también la presencia del Sr. Ministro Dr. Jorge Antonio Rojas, del Sr. Procurador, Dr. Miguel Ángel Piñero y la participación de aproximadamente 110 personas, entre magistrados y funcionarios de todas las circunscripciones de la provincia, así como también profesionales de la matrícula del Colegio Notarial y de Abogados.

Jornadas de Actualización en Procesos Constitucionales y Derechos Humanos

Las *Jornadas de Actualización en Procesos Constitucionales y Derechos Humanos*, organizadas por el Poder Judicial de la Provincia de Misiones, con la colaboración de la Honorable Cámara de Representantes, el Poder Ejecutivo, el Colegio de Abogados y el Consejo de la Magistratura, tuvieron como destinatarios a Magistrados, Funcionarios, Abogados e invitados de otros Poderes del Estado y como objetivos: cumplir y hacer cumplir por parte de los operadores jurídicos de todos los Poderes del Estado lo establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos como parte de la condena al Estado Argentino, sobre la formación y capacitación en Derechos Humanos.

El 03 de marzo, en el comienzo del ciclo el Dr. Alfonso Santiago disertó sobre Jerarquía de las normas de Derechos Humanos - Control de constitucionalidad de oficio, en el SUM del Pala-

cio de Justicia, oportunidad en la cual el distinguido académico también presentó su libro *Historia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1853-2016)*.

Esta primera *Jornada* contó con la participación de doscientos veintinueve (229) asistentes.

El 28 de abril, en el Salón de las Dos Constituciones del Palacio Legislativo, se realizó el segundo módulo de las *Jornadas*.

En la apertura de la actividad, la legisladora provincial Dra. Claudia Gauto, dio la bienvenida y destacó que “*los organismos hayan tenido la capacidad de poder aunar esfuerzos, generar una sinergia de trabajo, de modo tal, de poder realizar este ciclo de conferencias con juristas de la trayectoria como los que nos visitan hoy, y de una manera que sea accesible para todos*”.

La diputada manifestó que “*la intención con la que se lleva adelante este ciclo de conferen-*

cias es generar un mejor servicio de Justicia para todos los misioneros, que es la obligación que todos tenemos, y esto lo estamos mostrando a toda la provincia al llevar adelante este trabajo en conjunto entre diferentes organismos y Poderes del Estado”.

En este segundo módulo las temáticas trabajadas fueron, Control Judicial de Constitucionalidad (parte II) y Control de Convencionalidad y también el Principio de Progresividad en los Derechos Humanos y fueron disertantes, Alberto B. Bianchi, quien es doctor en Derecho, y profesor en la Universidad Católica Argentina, en la Austral y en la de Buenos Aires; y Santiago María Castro Videla, abogado y Magíster en Derecho Administrativo.

Asistieron también a la capacitación diputados provinciales, miembros del Superior Tribunal de Justicia, funcionarios, representantes de los tres Poderes del Estado, del Consejo de la Magistratura y del Colegio de Abogados.

También se pudo seguir la Jornada vía streaming en el Salón Auditorio “La Misión” del Centro de Capacitación.

La segunda *Jornada* contó con la participación de ciento treinta y siete (137) asistentes.

La tercera y última *Jornada* se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples del Colegio de Abogados de Misiones, el día 07 de julio del corriente año.

En esta oportunidad, como disertantes participaron los Dres. Jorge Armando Rojas, Alejandro César Verdaguer y Leonardo Alberto Lubel distinguidos académicos, desarrollando la temática de Control de Constitucionalidad y Convencionalidad en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, Discurso y Oralidad en el Proceso Civil, la Prescripción en el Código Civil y Comercial, Enfoque Procesal y los Principios y la Prueba en el Código Civil y Comercial de la Nación. Además tuvo un módulo especial como *Jornada Preparatoria Misionera del XXIX Congreso Nacional de Derecho Procesal* a realizarse en septiembre en las Termas de Río Hondo, Santiago del Estero.

En esta Jornada, se contó con ciento treinta y nueve asistentes (139).

Las tres (3) *Jornadas* totalizaron quinientos cinco (505) participantes.

II Jornadas Preparatorias del Nordeste de las XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil

Con la participación de destacados juristas nacionales e internacionales durante los días 1 y 2 de junio se realizaron las *II Jornadas Preparatorias del Nordeste de las XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil*.

El acto de apertura se llevó a cabo en el SUM del Palacio de Justicia, con la palabra de la Rectora de la Universidad Gastón Dachary (UGD), Prof. Alba Pérez Chilavet; del Vicepresidente del Colegio de Abogados de Misiones, Dr. Fernando Verón y del Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Froilán Zarza.

La primera conferencia estuvo a cargo de la Dra. Marisa Herrera y se tituló “Una mirada contemporánea sobre los daños en las relaciones de familia”. Por la tarde la actividad continuó en la sede de la Universidad Gastón Dachary, donde los conferencistas fueron el Dr. Jorge Peyrano “El Rol del Juez Civil”, seguido por el Panel de Derecho Procesal y de Familia” conformado por las

Dras. Natalia Torre, Victoria Pellegrini y Martina Salituri.

El viernes 2 durante la mañana y también en la Universidad Gastón Dachary se desarrolló el Panel “El Rol del Juez en el Multiculturalismo” que tuvo como protagonistas a destacados panelistas internacionales, de Italia los Dres. Ricardo Cardilli, Stefano Porcelli, Virginia Zambrano, y Massimo Papa; desde la República Popular China la Dra. Fei Anling.

Por la tarde las jornadas continuaron en la sede del Colegio de Abogados de Misiones donde disertaron los Dres. Pablo Lorenzetti, y la Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci.

En la oportunidad, la Dra. Kemelmajer recibió en manos del Presidente del STJ la distinción como Docente Emérita del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones.

En estas Jornadas Preparatorias, asistieron Ministros de los Superiores Tribunales de Justi-

Capacitación

cia, de las provincias del Chaco, de Corrientes y de Formosa.

Concurrieron ciento setenta (170) inscriptos a las Jornadas a los que se les entregaron sus respectivos Certificados.

Al personal del Poder Judicial se les cargó en el Legajo de Empleados Único.

Las “XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil” se llevarán a cabo del 28 al 30 de septiembre de este año en la Ciudad de La Plata.

Talleres Interdisciplinarios Articulados por Fuero en Políticas sobre Drogas y Problemáticas del Consumo

Destinatarios: Magistrados, Funcionarios del fuero penal y del fuero de familia y equipos interdisciplinarios de las 4 circunscripciones.

Objetivos: Hacer conocer las políticas públicas en materia de adicciones, brindar conocimientos actualizados y fomentar el intercambio de vivencias sobre el desarrollo del fenómeno de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas

Los días 22, 23, 29 y 30 de junio, se realizaron para las Cuatro Circunscripciones las clases de la “Capacitación Judicial en Políticas sobre Drogas y Problemáticas del Consumo”. Las que se llevaron a cabo en el Salón *La Misión* del Centro de Capacitación Judicial.

Los disertantes de los días 22 y 23 de junio fueron: el Lic. Julio de Orué y el Mgter. Fernando Ferreyra, miembros de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) abordaron temas como: las nuevas sustancias psicoactivas; las drogas de síntesis y precursores químicos; régimen internacional

sobre el control de drogas; políticas aplicables y sistemas legales vigentes.

Los disertantes de los días 29 y 30 de junio fueron: el Dr. Diego Nicolás Rodríguez Pipino, el Lic. Martín Ramiro Cagide y la Dra. Karina Matilde Valenti con el temario: Aspectos Sociales y Psicológicos del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Prevención. Asistencia. Dispositivos Sedronar. Planes, Programas y Ejes de Gestión de SEDRONAR, tribunales de tratamiento de drogas; ley de ejecución penal e intervención en consumo problemáticos en cárceles. Los que generaron un debate entre los asistentes.

Participaron: el Dr. Miguel Ángel Piñero, Procurador General del STJ, Magistrados, Funcionarios, Agentes e integrantes de los Equipos Interdisciplinarios del Poder Judicial, como así también miembros del Servicio Penitenciario Provincial, de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y Agentes del Ejecutivo provincial, conformando un total de 72 asistentes.

Talleres Interdisciplinarios y Articulados por Tema Niñez y Adolescencia Taller de Autoformación Conjunta con la Defensoría de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes

El 16 de mayo, se realizó en el Centro de Capacitación el Taller de Autoformación Conjunta, a cargo del Mgter. Miguel Molina, Defensor de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes, la Ing. Liliana Pedrazzini y el Abg. Marcelo Sussini, destinado a Jueces, Funcionarios del Fuero de Familia y Violencia Familiar y encargados de las medidas de protección integral. La apertura de la actividad estuvo a cargo de la Dra. Rossana

Pía Venchiarutti Sartori, Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Ministra del Superior Tribunal de Justicia.

Con la coordinación de la Dra. Pamela Barrios Caram, el Taller contó con la asistencia de Jueces y de Funcionarios de las Cuatro Circunscripciones, quienes tuvieron una activa participación y concluyeron en la necesidad de avanzar en aportes para posteriores reuniones que realice el

equipo del Defensor Mgter. Miguel Molina con los organismos administrativos competentes en la protección integral de niñas, niños y adolescen-

tes y una vez reglamentado el Registro convocar a un taller conjunto.

Ciclo de Cine Judicial

La primera entrega del Ciclo de Cine Judicial 2017, se llevó a cabo el 15 de marzo en el salón *La Misión* del Centro de Capacitación, con la proyección del filme *Tribunal en fuga*, que es una adaptación del libro de John Grisham *El jurado*, dirigida por Gary Fleder y protagonizada entre otros, por Dustin Hoffman, Gene Hackman, John Cusack y Rachel Weisz; estrenada en 2003.

Finalizada la proyección, el Dr. Andrés Poujade como moderador, se refirió brevemente sobre la naturaleza del juicio por jurado, destacando algunas de las características clásicas en su implementación en los EEUU, citó además las provincias argentinas que lo implementan con sus singularidades.

Iniciado el debate, no quedó fuera la referencia sobre las diferencias doctrinarias entre quienes apoyan y quiénes se oponen a la implementación del juicio por jurado.

Sobre el filme en particular, las opiniones giraron en torno a la humanización de las miradas, sobre todo, la necesidad de enfocarse en la o las víctimas y no que quede todo circunscripto a la letra de la ley, en ese aspecto se reivindicó la opinión del "ciudadano de a pie" en los distintos procesos jurídicos.

La segunda entrega del Ciclo de Cine Judicial 2017, se llevó a cabo el 19 de abril en el salón *La Misión* del Centro de Capacitación, con la proyección del filme *Erin Brockovich*, estrenada en el 2000, dirigida por Steven Soderbergh, con el protagonismo de Julia Roberts, Albert Finney y Aarón Eckhart entre otros.

Finalizada la proyección y con la participación de la Dra. Silvia Kloster, especialista en cuestiones ambientales, se reflexionó sobre los contenidos de la película, haciéndose particular hincapié, en la normativa existente en la provincia y en la nación, que obliga a los responsables (tanto personas físicas como jurídicas), a la implementación de protocolos para la protección del medio ambiente.

También se señaló la importancia de contar con el derecho al acceso a la información, que

muchas veces es difícil y/o imposible acceder, especialmente a la referida a todo procedimiento que pueda tener algún impacto medioambiental, en poder de las personas y/o empresas.

Es dable destacar que en la oportunidad se contó con la presencia de alumnos de la carrera de Abogacía de la Universidad Gastón Dachary.

La tercera entrega del Ciclo de Cine Judicial 2017, se llevó a cabo el 17 de mayo en el Centro de Capacitación, con la proyección del filme *La decisión más difícil*, estrenada en 2009, dirigida por Nick Cassavetes y protagonizada por Cámeron Díaz y Alec Baldwin, entre otros.

Finalizada la proyección y con la Dra. Griselda Barrionuevo Mántaras, Vocal de Cámara de Apelaciones, como moderadora, se inició el debate con los interrogantes que surgen cuando existe colisión de derechos, especialmente cuando se trata de menores, como en este caso el rol que debería desempeñar el abogado del niño. Se señaló que es muy frecuente que los abogados de menores, tengan el punto de vista del adulto y muchas veces no se los escucha, no se les requiere opinión sobre el caso que los involucra.

También en medio del debate, se puso de manifiesto la necesidad de promover capacitaciones sobre cómo actuar ante situaciones específicas que enfrenten niños, niñas y/o adolescentes y se destacó también la importancia de la utilización del cine como herramienta para promover la concientización y discusión sobre la justicia.

En esta edición se contó con la participación de Defensores Oficiales, docentes de la carrera de Abogacía de la Universidad Católica de Salta y especialmente, cadetes de la Escuela Superior de Policía.

La cuarta entrega del Ciclo de Cine Judicial 2017, se llevó a cabo el 21 de junio en el salón *La Misión* del Centro de Capacitación, con la proyección del filme *La vida de David Gale*, estrenada en 2003, dirigida por Nick Alan Parker. Protagonizada por Kevin Spacey, Kate Winslet y Laura Linney en los papeles principales.

Capacitación

La película convocó a debatir sobre la pena de muerte y sobre el funcionamiento del sistema judicial. La quinta entrega está prevista en agosto y en esa oportunidad se realizará en Leandro N. Alem.

La sinopsis del filme señala:

“A 3 días de su ejecución, David Gale, eminente catedrático y activista en contra de la pena

de muerte, ahora acusado de violación y asesinato, accede a dar su primera entrevista. Las condiciones son una sustanciosa suma de dinero y que la entrevista sea realizada por Bitsey Bloom, una joven periodista conocida por su audacia e integridad. Durante estos 3 días Gale dará su visión de los hechos, una historia en la que no todo es lo que parece”.

A Distancia

Aula Virtual

Curso para Oficiales de Justicia - Edición 2017

El Curso para Oficiales de Justicia tiene como principal objetivo contribuir, a la formación y actualización de los Oficiales de Justicia en actividad y al personal que aspire a desempeñar esta función en la toma de decisiones para hacer frente de manera adecuada y fundada a la infinita variedad de situaciones que se presentan durante el desarrollo de las diligencias que se les encomiendan.

La capacitación se dicta de manera continua y las inscripciones se encuentran abiertas a lo largo de todo el año.

Los destinatarios son:

- Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Misiones que cumplen funciones de Oficiales de Justicia.
- Agentes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones que pretendan rendir los concursos que eventualmente se abran para cubrir el cargo de Oficial de Justicia; comprendidos en las Categorías que van en orden descendente desde Jefe de Departamento hasta la

de Jefe de Despacho, ambas inclusive, como asimismo a los agentes del Poder Judicial de Misiones que tuvieren título universitario de abogado y/o escribano, que revisten en cualquier categoría hasta Auxiliares inclusive, como asimismo los abogados contratados en los cargos de mención. La capacitación es requisito obligatorio para rendir.

- Agentes de los Juzgados de Paz que cumplen funciones como Oficiales de Justicia Ad Hoc o que pretendan ejercerlo por disposición de sus superiores jerárquicos.
- Funcionarios o agentes de otras dependencias del Estado Provincial Municipal que cumplan la función de Oficiales de Justicia.

Las clases se desarrollan en la modalidad online a través del Aula Virtual del Centro.

El curso demanda un total de 8 (ocho) semanas, con un promedio de dedicación diaria de 1 (una) hora. El Curso cuenta con 50 inscriptos de los cuales 5 (cinco) han finalizado todas las actividades.

Curso Taller de Redacción de Textos Jurídicos

El Taller se desarrolla a distancia en la modalidad on-line a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, con una duración de 4 (cuatro) semanas, con un promedio de dedicación diaria de media hora. El Curso cuenta con el servicio y asistencia de Tutoría realizada desde el CCyGJ por el Lic. José Héctor Lüdy.

El Curso tiene como Objetivo General que los

participantes conozcan y comprendan las características de la comunicación jurídico-administrativa y los principales tipos de textos del ámbito judicial y adquieran la competencia necesaria para la redacción de los mismos, preservando y mejorando de esta manera el servicio de justicia.

Y como Objetivos Específicos:

- Que el participante conozca y comprenda las

características de los principales tipos de textos jurídicos y administrativos usados en el ámbito del Poder Judicial.

- Que el participante reconozca la dimensión ética de la comunicación jurídico-administrativa.
- Que el participante adquiera competencia en la redacción correcta y adecuada de los textos jurídicos y administrativos usados habitualmente en la Dependencia donde trabaja.

Entre las actividades destacadas del Curso se encuentra la redacción y puesta en común de modelos de comunicación escrita -jurídica y administrativa- utilizados en las dependencias de los participantes.

La 1ra Edición del Curso Taller de Redacción de Textos Jurídicos se inició el 06 de marzo y finalizó el 11 de abril. El Curso contó con la parti-

cipación de funcionarios y agentes de Posadas, Oberá, San Vicente, Puerto Rico y Cerro Azul. De los 40 Inscriptos inicialmente, participaron 31 y aprobaron 24 que cumplieron con las actividades propuestas.

La 2da Edición del Curso Taller de Redacción de Textos Jurídicos se inició el 05 de junio y está prevista su finalización para el 07 de julio. De los 37 inscriptos inicialmente, están participando 22 integrantes del Poder Judicial de Posadas, Oberá, Puerto Iguazú, Caá-Yarí, Eldorado, San Vicente, Itá Caruaré, Puerto Rico, Aristóbulo del Valle, Jardín América, Colonia Wanda, Azara y Leandro N. Alem.

Está prevista una 3ra. Edición del Curso para septiembre, contemplada en el Plan de Acción 2017 del Centro de Capacitación y Gestión Judicial.

Módulo Introductorio Edición 2017

Curso Para Empleados Ingresantes al Poder Judicial

El Curso de Formación Básica para Empleados Ingresantes tiene como objetivo guiar al nuevo personal en el camino hacia un servicio de calidad y afianzar el sentido de pertenencia a nuestra Institución, como así también para transmitir conocimientos sobre la Cultura y Comportamiento Organizacional del Poder Judicial, su estructura, funcionamiento y normativa sobre la cual se asienta y las políticas institucionales.

En esta Edición y por Acuerdo Nro. 37 del 09 de noviembre de 2016, se incorporó a la capacitación la Unidad "Uso del Correo Electrónico Institucional Suite Colaborativa Zimbra", herramienta de uso diario para todo el personal del Poder Judicial de la Provincia.

Esta nueva Unidad aborda desde las funcionalidades básicas para la administración de correos, hasta herramientas avanzadas que optimizan la comunicación, como lo son la mensajería instantánea y la utilización de elementos compartidos.

A partir de esta incorporación, se implementó una nueva estrategia de apoyo al proceso de

aprendizaje donde los alumnos practican las diferentes funcionalidades que brinda la herramienta directamente sobre su cuenta de Correo Institucional, guiados por tutores especializados quienes realizan un seguimiento personalizado.

Para efectivizar la tutoría se habilitó el sistema de gestión de competencias de la Plataforma del Aula que permite monitorear el nivel de comprensión de los temas y de las habilidades adquiridas.

Las clases se desarrollan en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y se encuentran disponibles de manera permanente para que el participante autogestione su tiempo.

Durante el primer semestre de 2017, se matricularon 108 (ciento ocho) agentes, de los cuales:

14 (catorce) todavía no iniciaron el Curso,

62 (sesenta y dos) terminaron los cuatro módulos de la Unidad Introductoria y

32 (treinta y dos) terminaron el quinto módulo sobre "Uso del Correo Electrónico Institucional".

El Rol y la Actuación del Jefe de Despacho

El Curso cuenta con el aval de del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (RE-FLEJAR) y está dirigido a la formación de Jefes de Despachos que desempeñan las funciones de tales, tanto en la Mesa de Entradas como en la Secretaría en todos los fueros.

El objetivo general es lograr en el alumno el perfil laboral que hoy exige la demanda social al Poder Judicial; agentes comprometidos con su trabajo, que den la importancia real y merecida a la resolución de las causas, comprendiendo que detrás de cada expediente existe un hombre, una persona que recurre a la justicia en búsqueda de ayuda y que tengan preparación técnica en el fuero en que se desempeñen. Personas que con su trabajo diario administren justicia de un modo tal que puedan en su conjunto cambiar la realidad

del Poder Judicial y de el ante la sociedad en miras a un proyecto de país donde la justicia exista de modo real y efectivo.

La capacitación consta de 3 (tres) Módulos de Aprendizaje, dictados en 8 (ocho) Unidades Didácticas o Clases, pensadas para el desarrollo de contenidos específicos y 1 (un) Módulo Integrador, para la realización del Trabajo de Integración Final. El curso demanda un total de 9 (nueve) semanas con un promedio de dedicación de 3 (tres) horas por Clase.

- La Primera Edición se inició el 15 de junio con 60 (sesenta) inscriptos de las cuatro circunscripciones del Poder Judicial de Misiones, de los Poderes Judiciales de la CABA, de Formosa, de Entre Ríos, de Tucumán y de La Pampa y también participantes de México.

Taller sobre Violencia Doméstica

Entendiendo la importancia de la reflexión sobre temas de género y a fin de brindarles a los operadores judiciales herramientas para el análisis y la identificación de hechos de violencia, desde el Aula Virtual del Centro y abierto a todo aquel interesado, se realiza el “Taller sobre Violencia Doméstica” de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de Argentina. Este Programa cuenta con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas en Argentina y se imparte en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por la República Argentina (artículo 8c de la Convención Interamericana) para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (“Belém do Pará”). Dicho artículo obliga al Estado Argentino a adoptar, en forma progresiva, medidas para fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley.

El curso demanda un total de 10 (diez) días con un promedio de dedicación de media hora

diaria y está a cargo de Replicadoras entrenadas en el uso de Protocolos elaborados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, validados por el Sistema de Naciones Unidas.

El Plan Estratégico prevé para este año la realización de 8 (ocho) Ediciones.

- La Primera Edición se realizó el 16 de marzo.
- La Segunda Edición se realizó el 20 de abril
- La Tercera Edición se realizó el 19 de mayo.
- La Cuarta Edición se encuentra en curso.

A lo largo de estas ediciones participaron 59 (cincuenta y nueve) personas entre: Agentes y funcionarios del Poder Judicial de Misiones de las cuatro circunscripciones judiciales, del Ministerio de Salud, de la Policía de Misiones, del Poder Legislativo, de la Universidad Católica de Santa Fe, de la Universidad de la Cuenca del Plata, de la Universidad Gastón Dachary, de la Provincia de Misiones y del Poder Judicial de la Provincia del Chaco.

Videokonferencia - Jornadas Internacionales Justicia de Género para una Ciudad Global Desafíos, tensiones y perspectivas

Desde el Centro de Capacitación y a través de la señal por videoconferencia emitida por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR), los días 25 y 26 de abril se pudieron presenciar las disertaciones y paneles de debate de las *Jornadas Internacionales Justicia de Género para una Ciudad Global. Desafíos, tensiones y perspectivas*.

La propuesta del Centro de Formación Judicial (CFJ), fue en el marco de las actividades colaborativas del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participaron de la videoconferencia Misiones, Entre Ríos y Córdoba, provincias integrantes de REFLEJAR.

Videokonferencia Juzgar con Perspectiva de Género

En el Salón auditorio La Misión del Centro de Capacitación, el 31 de mayo y en el marco del ciclo de videoconferencias de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia, se abordó el tema "Juzgar con perspectiva de género. Un imperativo para los tribunales de Justicia".

La disertación estuvo a cargo de la directora de la OM Córdoba, Dra. María Esther Cafure, se centró en el análisis del caso Lizarralde.

Asistieron Magistrados, Funcionarios, Agentes del Poder Judicial y público interesado en la temática.

Curso por Videoconferencia Derecho Ambiental Judicial

El 08 de mayo, comenzó el ciclo de Videoconferencias sobre Derecho Ambiental Judicial, dirigida a Magistrados, Funcionarios, Agentes del Poder Judicial y para todos los interesados, en el 1er. Piso del Centro de Capacitación.

En la 1ra., quien se refirió a la temática del Ciclo, fue el Dr. Marcelo López Alfonsín.

Las restantes videoconferencias, se transmitieron los días 15, 22 y 29 de mayo y el 05 de junio la última.

Fueron Capacitadores: Marcelo Alberto López Alfonsín; María Belén Aliciardi; Claudia Deni; Alejandra Lorena Lampolio; Blas Matías Michienzi; Horacio Paya; Luis Pirillo.

Esta actividad se realiza en el marco de Reflejar, y es organizada por el Centro de Formación Judicial de la CABA

Tuvo como destinatarios a Magistrados, Funcionarios, agentes y público en general.

Fueron sus objetivos: dar relevancia al estudio del daño ambiental y a la celeridad que se le requiere a la Justicia para garantizar el derecho a un ambiente sano y equilibrado conforme lo establecido por el art. 41 CN y los arts. 26 a 30 de la CABA. Facilitar el análisis de la gran cantidad de causas de contenido ambiental en trámite ante la justicia de la Ciudad.

Participaron 24 personas.

Colaboración y Gestión

Gestión de Calidad de la Justicia

El Programa de Calidad, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, brinda formación y acompañamiento para la aplicación de Normas ISO9001/2015 en la gestión judicial.

Su objeto es el desarrollo de un modelo organizacional que posibilite:

- Estandarizar y optimizar los procesos para mejorar la organización de las tareas y asegurar el uso eficaz de recursos, con el fin de incrementar las respuestas a los usuarios en forma ágil y eficiente.
- Elaborar indicadores de la administración de justicia y generar estadísticas que permitan medir resultados.
- Establecer mecanismos que mejoren el acceso y la trazabilidad de los trámites, a fin de brindar mayor seguridad jurídica a todos los usuarios.

En tal sentido, el pasado mes de diciembre el Superior Tribunal de Justicia, aprobó la implementación del Programa de Gestión de Calidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones y en la misma acordada resuelve designar como responsable de la Alta Dirección a la Sra. Ministra Dra. Rosanna Pia Venchiarutti Sartori, Directora del Centro de Capacitación y Gestión Judicial; como representante a la Sra. Secretaria del mismo, Dra. Alejandra Elizabeth Barrionuevo; como responsable del sistema al Sr. Oscar Ezequiel

Dauids, quien desempeña funciones en la Secretaría Técnica Informática.

Además resuelve dar inicio a la implementación del Programa de Gestión de Calidad en el ámbito de las Mesas de Entradas del Juzgado Civil y Comercial Nro. 5 y del Juzgado de Instrucción Nro. 7, ambas dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Posadas,

El mismo consiste en la capacitación y formación del talento humano, para aplicar procesos que permitan certificar normas ISO 9001, de gestión de calidad. Todo ello, con la finalidad de prestar un servicio a los ciudadanos en forma más ágil y eficiente.

Se dio comienzo a la implementación con la Jornada del día 2 de marzo del corriente año con una capacitación a cargo del Profesor José Manuel Pérez, quien brindó los pasos necesarios para la aplicación de la norma ISO 9001/2015, la que establece los requisitos que debe cumplir una organización para implementar un sistema de gestión de calidad en las oficinas judiciales.

Se continuaron con reuniones semanales durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, con un total de veinte encuentros entre Mesas de Trabajo, visitas a los Juzgados y Jornadas con el equipo de implementadores de la Dra. Sandra Dosch, coordinadora del Programa de Calidad del Ministerio de Justicia, la Ing. Egle Páez y el Lic. Marcos Cantilo.

Presentación del Sistema Documental SYSTEM DOCS

En la séptima reunión realizada el 11 de mayo en el Centro de Capacitación y Gestión Judicial con la participación del implementador del Ministerio de Justicia de la Nación, el Equipo de Calidad y los juzgados referentes (Juzgado Civil y Comercial Nro. 5 y Juzgado de Instrucción Penal Nro. 7), se presentó el Proyecto del Sistema Informático de Gestión Documental System Docs, que tiene como función y objetivo principal ser el soporte en plataforma virtual de las documentaciones que son generadas para la implementación de este Sistema de Calidad; que por medio

de este soporte informático se puedan tener disponible en internet, bajo la plataforma digital *jusmisiones*, las documentales que los diferentes usuarios podrán gestionar, generando, revisando y aprobando las mismas y así cumplir con lo requerido por las Normas ISO 9000 versión 2015.

El trabajo y la energía puesta por el Equipo de Calidad en poder contar con un Sistema Informático de diseño propio y a medida, en plataforma virtual, que gestione los documentos de esta implementación, reside entre otros, en poder cumplir con los objetivos estratégicos de la Alta Direc-

ción en los aspectos relacionados a los avances en los procesos de digitalización y mas que nada también crear conciencia y de ser respetuoso con el medio ambiente.

Además, en esta reunión, se presentó el diseño del logotipo de dicho sistema informático SYSTEM DOCS (creación también del Equipo de Calidad) para reconocimiento de los usuarios internos de esta implementación, ya que por medio del mismo se busca reconocerlo rápidamente en la plataforma para un rápido acceso al link del sistema.

Es requisito del sistema de Calidad determinar y aplicar los criterios y los métodos (incluyendo el seguimiento, las mediciones y los indicadores del desempeño relacionados) necesarios para asegurarse de la operación eficaz y el control de los procesos que se llevan a cabo en cada dependencia, con esta finalidad se solicitó al Ministro enlace con la Secretaría Técnica Informática Dr. Cristian Marcelo Benítez, la designación de un referente del área de desarrollo del SIGED a fin de que brinde la asistencia técnica para realizar las modificaciones en el sistema.

Asimismo cada dependencia ha fijado objetivos de mejora con el fin de brindar un mejor servicio de Justicia. Alineándose con los Objetivos estratégicos planteados en la Política de Calidad. La propuesta del Juzgado de Instrucción Nro. 7 se encuentra ligada a la digitalización de las de-

nuncias y los sumarios que se reciben en la dependencia. En virtud de ello, se solicitó al Ministro Secretario de Gobierno de la Provincia de Misiones, Dr. Marcelo Gabriel Pérez y al Procurador del Poder Judicial de Misiones, Dr. Miguel Angel Piñero, la colaboración de las UR de la Policía de Misiones y de la Fiscalía de Instrucción Nro. 7, las cuales ofician como proveedoras internas del Juzgado, a fin de que acompañen con las acciones correspondientes a este proceso.

La percepción del abogado como actor del proceso, no sólo es un requisito del Sistema de Calidad, sino un elemento importante para el diseño de un mejor servicio de Justicia. Por ende, se han propuesto encuestas de satisfacción, las que se pueden completar y depositar en los respectivos Juzgados y en el Colegio de Abogados. Por ello, se ha solicitado al Colegio de Abogados un compromiso de la Institución y la colaboración de los colegiados, como asimismo la difusión de las actividades que se vienen desarrollando.

Con el enfoque puesto en las necesidades y expectativas de los usuarios, se están realizando encuestas de satisfacción a fin de medir de forma cuantitativa el proceso de mejora iniciado. Para facilitar dicha cuantificación se gestionó la solicitud de dos tablets, una para cada mesa de entradas, las que serán utilizadas por los usuarios para el llenado de dichas encuestas.

Objetivos de Mejora

Teniendo en cuenta los requisitos de la Norma ISO 9001/15, cada dependencia ha fijado objetivos de mejora con el fin de brindar un mejor servicio de Justicia. Alineándose con los Objetivos Estratégicos planteados en la Política de Calidad, la propuesta del Juzgado de Instrucción Nro. 7 se encuentra ligada a la digitalización de todos los procesos que se realizan en la dependencia.

En virtud de ello, se solicitó al Ministro Secretario de Gobierno de la Provincia de Misiones, Dr. Marcelo Gabriel Pérez y al Procurador del Poder Judicial de Misiones, Dr. Miguel Ángel Piñero, la colaboración de las UR de la Policía de Misiones y de la Fiscalía de Instrucción Nro. 7, las cuales ofician como proveedoras internas del Juzgado.

Colegio de Abogados

La percepción del abogado como actor del proceso, no sólo es un requisito del Sistema de Calidad, sino un elemento importante para el diseño de un mejor servicio de Justicia. Por ende,

se han propuesto encuestas de satisfacción, las que se pueden completar y depositar en los respectivos Juzgados y en el Colegio de Abogados. Por ello, se ha solicitado al Presidente del

Colaboración y Gestión

Colegio de Abogados, Dr. Ernesto Báez un compromiso de la institución y la colaboración de los

colegiados, como también la difusión de las actividades que se vienen desarrollando.

Medición de la Satisfacción

Con el enfoque puesto en las necesidades y expectativas de los usuarios, se realizan encuestas de satisfacción a fin de medir de forma cuantitativa el proceso de mejora iniciado. Para facilitar dicha cuantificación se gestionó la solicitud de dos tablets, una para cada mesa de entradas, las cuales serán utilizadas por los usuarios para el llenado de dichas encuestas.

Como parte de la política comunicacional pre-

vista por el Sistema, se solicitó al Alto Cuerpo la autorización para la Colocación de cartelera y exhibición de spot explicativo en cada una de las Mesas de Entrada de esas dependencias; así como también la difusión en redes sociales con el fin de informar a los usuarios internos y externos acerca de los beneficios de las actividades que se vienen realizando en el marco de la Implementación.

Guía de Buenas Prácticas para los Equipos Interdisciplinarios de las Oficinas de Acceso a Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar de la Ila, IIIa y IVa Circunscripción Judicial

En la reunión de Acuerdo Nro. 4/17 fue aprobado y dispuesto el uso obligatorio de la *Guía de Buenas Prácticas para los Equipos Interdisciplinarios de las Oficinas de Acceso a Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar* de la Ila, IIIa y IVa Circunscripción Judicial, trabajo que

fue reconocido por el Alto Cuerpo a la iniciativa de los autores, entre ellos como autor participó el Ing. Roberto Edgardo Rojas perteneciente a este Centro de Capacitación Judicial quien fue el encargado del análisis operativo y de procesos, producción y diseño de la misma.

Proyecto de Reglamento para el Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial de Misiones

En la reunión de Acuerdo Nro. 23/17 fue aprobado el *Proyecto de Reglamento para el Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial de Misiones*, el que tuvo la colaboración de este Centro de Capacitación por medio de la participación del Ing. Roberto Edgardo Rojas en los aspectos de diseño, rediseño y análisis de procesos para la reestructuración administrativa integral de dicho Cuerpo Médico Forense, diseño del organigrama y el plan de trabajo, además del formato y soporte de la presentación de dicho proyecto.

El 17 de mayo en el SUM (Salón de Usos Múltiples del Palacio de Justicia) se continuó con las etapas de Implementación de SIGED entre otros, dentro del avance del Plan Operativo de las Defensorías Civiles, Comerciales, Laborales

y de Familia de la Ciudad de Posadas bajo el expediente Administrativo Nro. 3212/2014, en esta oportunidad tuvo como participantes a los diferentes actores del proceso, entre ellos los Juzgados de Familia, las Defensorías Civiles, Comerciales, Laborales y de Familia Nros. 3, 4, 5 y 6 respectivamente, la Oficina de Notificaciones y Mandamientos, la Secretaria Técnica Informática y el Centro de Capacitación Judicial.

Entre los temas que se trataron se avanzó en la identificación e interacción estratégica de los procesos que agreguen valor, las necesidades de procedimientos y/o reglamentación en la etapa de transición y los requerimientos para la puesta en funcionamiento.

Relevamiento de Necesidades de Capacitación para el Fuero Penal

Desde el área de gestión se realizó un relevamiento de necesidades de capacitación con el objetivo de conocer los temas más urgentes que necesita cada dependencia del Fuero Penal de la Provincia. Se enviaron oficios a los magistrados de todas las circunscripciones arrojando los siguientes resultados.

Necesidades de Capacitación en:

- mesa de entrada. Metodología de trabajo y organización en el sector secretaría
- cuestiones informáticas (word, excel, libre office)
- plataforma siged, zimbra y soporte informático de oficina
- información sobre con qué dependencias judiciales y extrajudiciales se puede articular el juzgado en la recolección de pruebas en la etapa de instrucción, y envío de diligencias: “qué pedir, donde pedir, y como pedir”/ modo de redacción en indagatorias e imputación de

los hechos, como así la estructura de las resoluciones, modelos de oficios.

- técnicas de interrogación en indagatorias y testimoniales
- metodología investigativa de la instrucción según delitos. más específico en casos de abuso sexual, lesiones culposas y homicidios
- en rrhh y gestión para secretarios y jueces
- en preservación de elementos secuestrados.
- etapas del proceso penal / todo lo relacionado al procedimiento penal en base a la normativa procesal
- “principio de oportunidad art. 60 y 61 c.p.p. formalidades y procedimiento /
- cámara gesell art. 252 y sgtes. procedimiento en caso de menores de 10 años víctimas de abuso sexual
- flagrancia art. 290 y sgtes. del c.p.p. formalidades y procedimiento

Proyecto de Guía de Actuación para Jueces de Paz de la Provincia de Misiones en Casos de Violencia Familiar y/o de Género

Se envió al Correo Institucional de cada uno de los Jueces de Paz Titulares y Suplentes, a la Dependencia donde revisten y a la Sra. Jefa de Inspección de Justicia de Paz, para hacerles llegar una propuesta de Proyecto de Guía de Actuación para Jueces de Paz de la Provincia de Misiones en Casos de Violencia Familiar y/o de Género, confeccionado por la Dra. Adriana Fiori, Jueza de Paz de Itaembé Miní, documento preliminar que sirve como guía de actuación, el que dejamos a su consideración, en el entendimiento que su aporte es muy importante.

También se les solicitó que nos informen si les ha sido de utilidad la Capacitación Articulada sobre Violencia Familiar dictada el año pasado;

en su caso, si han tenido y cuantos casos el año pasado y cuantos este año, y si se les ha presentado alguna cuestión que deseen compartir como experiencia con otros Jueces, todo esto a los fines de dar continuidad a las actividades de Capacitación y Gestión.

La Guía de Actuación, si bien no reúne los recaudos de un Protocolo, es un documento orientativo diseñado a los fines de la capacitación, el que se consideró de alto interés para conocimiento de los Sres. Jueces de Paz que se desempeñan en las distintas Dependencias Judiciales de la Provincia, tanto por su contenido como por haber sido realizado por un Magistrado del Fuero.

Se realizó un relevamiento de los datos enviados.

Sistema de Coordinación en Red

Se cursaron invitaciones a los distintos Organismos Públicos para la realización de la continuidad de las reuniones que se vienen realizando con la Sra. Juez de Paz a cargo del Juzgado de

Paz de Primera Categoría del Bº Itaembé Miní de Posadas, a fin de continuar el Sistema de Coordinación en Red entre dichos Organismos Públicos y la Dependencia Judicial, que permita facilitar el

Colaboración y Gestión

Acceso a la Justicia de los Ciudadanos. La comunicación se realiza de conformidad con lo orde-

nado por las Acordadas del Superior Tribunal de Justicia Nros. 148/2012 y 25/2013.

Audiencias por Videoconferencias

Desde la gestión se informó al presidente del Superior Tribunal de Justicia en abril del corriente año que el Centro de Capacitación recibe sucesivos pedidos de audiencia de diferentes puntos del país. Asimismo se solicitó que se haga conocer a través de la Oficina de Prensa a los otros

Poderes Judiciales que existe el Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional y el Protocolo para el uso del Sistema de Videoconferencias celebrados con otras provincias y de la dirección de correo al cual deben dirigirse los pedidos de audiencia.

Convenio entre el Superior Tribunal de Justicia y la Vicegobernación para la Capacitación de Agentes

El señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, Dr. Froilán Zarza, el señor Vicegobernador de la Provincia de Misiones, Dr. Oscar Herrera Ahuad, la señora Ministra del Superior Tribunal de Justicia de Misiones y Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori y el Rector del Instituto Misionero de Estudios Superiores de Gestión Pública y Desarrollo Humano (IMES), Mgter. Mariano Ramiro Pianovi, suscribieron un Convenio Marco de Cooperación y Asistencia, con el fin de formar y actualizar a los agentes de la Administración Pública y así contribuir a la formación integral de los mismos en su faz humana, científica y técnica.

En dicho convenio la Vicegobernación a través del INFOGEP y el IMES, pondrán a disposición el Centro de Capacitación y Gestión Judicial la estructura pedagógica, administrativa y los núcleos educativos del organismo y del Instituto, con la finalidad de atender la demanda existente en todo el ámbito de la Provincia de los agentes judiciales que deseen cursar la carrera de Tecni-

catura Superior en Gestión Administrativa y Políticas Públicas, como también de otras ofertas académicas disponibles.

Por otro lado, el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, deberá arbitrar los medios necesarios para realizar un seguimiento y acompañamiento sistemático del convenio.

Es así que ambas Instituciones se han comprometido a impulsar la formación, capacitación y actualización de los agentes de la administración pública, provincial y municipal y de los agentes del poder judicial de la provincia; a trabajar en la difusión, promoción y concientización de la necesidad de capacitación por parte de los agentes del estado provincial, y en especial, del Poder Judicial, como asimismo en articular esfuerzos en la promoción de acciones tendientes a la optimización de los propósitos antes mencionados.

El plazo fijado para la duración de dicho convenio es de un año, pudiendo prorrogarse automáticamente por igual período.

Fuente <http://www.jusmisiones.gov.ar/>

Convenio entre el Poder Judicial de Misiones y la Universidad Gastón Dachary

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, Dr. Froilán Zarza y la Rectora de la Universidad Gastón Dachary, Prof. Alba Pérez, suscribieron un Convenio Marco con el fin de contribuir al desarrollo de ambas instituciones, incrementando la capacitación de sus recursos humanos.

Además, ambas autoridades enfatizaron la importancia del desarrollo de la carrera de Abogacía, a partir de los vínculos y de las acciones conjuntas.

También destacaron la necesidad del intercambio de conocimientos científicos entre docentes y alumnos de la Universidad y los magistrados y funcionarios del STJ.

En esta oportunidad, el Sr. Presidente señaló la importancia de este Acuerdo para llevar adelante una tarea colaborativa, que implica la for-

mación de los integrantes del Poder Judicial en carreras de grado y de posgrado tanto en el ámbito del Derecho como de en el de otras ciencias.

Celebró la incorporación de las nuevas tecnologías en el plan de estudios, dada la necesidad en la actualidad de contar con ellas como herramientas para el desempeño profesional.

Se consensuó en la necesidad de coordinar acciones para la realización de capacitaciones de diversos órdenes, como ser la organización de las próximas *II Jornadas Preparatorias de las XXXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, el trabajo conjunto en el desarrollo de proyectos en el marco de la Red CIDIR (Red Interuniversitaria de Conocimiento Orientada al Comercio, el Desarrollo y la Integración Regional) y de la Red Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Derecho, entre otros.

Actividades Interinstitucionales

Convenio entre el Poder Judicial de Misiones y el Colegio de Abogados de Misiones

El 03 de marzo se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre el Poder Judicial de Misiones representado por la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori en su carácter de Ministro y Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y el Colegio de Abogados de Misiones representado por su Presidente el Dr. Ernesto Rubén Báez.

En el cual, ambas instituciones comprometen su colaboración en los cursos de perfeccionamiento en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos, denominados: “Jornadas de Actualización en Procesos Constitucionales y Derecho Humanos”, que se dictarán, según el cronograma elaborado por el Centro, en seis módulos durante el 2017.

Estas acciones colaborativas tienden a la formación de los operadores jurídicos sobre la base de la responsabilidad del estado.

Estas acciones colaborativas tienden a la formación de los operadores jurídicos sobre la base de la responsabilidad del estado.

Reunión de Psicólogos de los Poderes Judicial y Ejecutivo

El 02 de mayo en el salón La Misión del Centro de Capacitación, se realizó una reunión interinstitucional de trabajo organizada por la Secretaría de Apoyo en Investigaciones Complejas (SAIC) del Poder Judicial.

La actividad tuvo como objetivo conocer las incumbencias profesionales de los Psicólogos pertenecientes a las diferentes dependencias e instituciones para consensuar criterios científicos y técnicos a fin de establecer pautas de trabajo coordinado a fin de evitar la revictimización del damnificado.

De la misma participaron magistrados y funcionarios de distintos fueros del Poder Judicial, profesionales de distintas áreas: de Psicología del Servicio Penitenciario de la Provincia, de la Policía de Misiones, de la Línea 137, del Cuerpo Médico Forense y de la Subjefatura del Poder Judicial y de la Secretaría de Acceso a la Justicia.

Participaron 41 asistentes, quienes expusieron las dificultades que presentan en cada una de sus áreas de trabajo a la hora de desarrollar el servicio de justicia.

Mesa de Trabajo Organismos Integrados Nro. 5

El 04 de julio, se realizó en el salón “La Misión” del Centro de Capacitación y Gestión Judicial: a la Quinta Mesa de Trabajo de “Organismos Integrados”, dejando constancia de la presencia de: Licenciada Carolina Cortés U.P. N° 1 – Loreto Comunidad Terapéutica; Adriana Neufeld – Directora Pluricultural; Licenciada Fabiana Zárate U.P. N° 4 Villa Lanús, Posadas; Sra. Graciela Leyes, Subsecretaria de Derechos Humanos Integrales; Dr. Fabricio Castro, Secretaría de Derechos Humanos Integrales; Psicólogo Nicolás Insfran – Servicio Penitenciario; Psicóloga Florencia Aguirre; Psicóloga Macarena Bose; Psicóloga Luisina Sartori; Dra. Liliam Belloni, Defensora Correccional y Menores N° 1; Operador Socio-Terapeuta Carlos Portugal - U.P.I. Loreto;

Psicopedagoga Carolina Noguera - U.P.I. Loreto; Licenciada en Trabajo Social Viviana Ramírez – Correccional de Menores – Jefe del Servicio Social; Licenciada Trabajo Social Ana María Peireyra – Directora de Infancia del Ministerio Social de la Provincia de Misiones; Psicopedagoga Karina Portillo, U.P. N°4 – Villa Lanús; Psicólogo Cristian Sáez – U.P. N° 4 – Villa Lanús; Acompañante Terapéutico Romina Samaniego – U.P. N° 4 – Villa Lanús; Psicóloga Valeria Gómez, Aspirante a Agente Penitenciario; Psicóloga Jimena Ruiz – U.P. N° 4 – Villa Lanús; Psicóloga Natalia García - Gabinete Psicológico, Cuerpo Médico Forense; Psicóloga Cecilia Martínez U.P. N° 4 – Villa Lanús; Licenciada en Psicología Marialba Lacour, Gabinete Correccional – Cuerpo Médico

Actividades Interinstitucionales

Forense; Dr. Andrés Baranoff Secretario de Acceso a la Justicia; Trabajadora Social María Staciuk – Residencia Socio-Educativa Lucas.

- En la presente se abordan distintas temáticas relacionadas a las problemáticas del contexto de encierro; específicamente de los menores alojados en la Unidad Correccional de Menores Varones Nro. IV; en los que se destaca: cárcel, los jóvenes sin familia se sienten contenidos – con límites – tienen alimentos – y muchos no quieren salir porque no tienen donde ir.
- La familia entrega a sus hijos porque no saben qué hacer
- Ayudar para mandar proyectos al Ejecutivo para crear un Centro de Atención Integral para los niños, niñas y adolescentes – Sin Reja-
- Presentar a las autoridades Tareas Conjuntas del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.-
- Primero ser referente – Familia y por último institucionalizarlo.-
- Elaborando protocolos – Pasos a seguir – en prevención – adolescentes con problemas psiquiátricos.-
- Pensar en la población a beneficiar, internos no pasan los 80 – Menores 76 – U.P. N° 4 – Eldorado tiene 16 –
- Hacer un relevamiento – para crear un centro de atención integral.
- *Centro de Atención Integral para los niños, niñas y adolescentes* - Para todo – con y sin la familia – No cumplen los roles.- en situación de calle – con adicciones. El encierro no educa – Planes de inserción – Centro sin rejas. Educación – muy importante.
- Como se encara la prevención – No Rotular – Como se trabaja. ¿Qué lleva un niño/niña acometer un delito? Adolescentes: Con adicciones; con trastornos psiquiátricos; que han cometido delitos.-
- Hay entornos familiares más allá de la madre.- Referentes significativos, para el joven. Trabajar en redes para documentar. Familia – para sacar de la calle.- La realidad supera – niños que aspiran, qué hacer? Iniciativa para trabajar modificar la mirada.-
- Objetivo común: reforzar cada área, cada uno desde su actividad para optimizar el trabajo. En la reunión estuvieron presentes 24 personas de las distintos Organismos Públicos.

Extensión a la Comunidad

Operadores Jurídicos del Siglo XXI

Convenio con Universidades: Los Operadores Jurídicos del Siglo XXI

Durante este año y con la reciente aprobación del STJ, se comenzó a ejecutar el Proyecto Operadores Jurídicos del Siglo XXI, que consiste en la realización de acciones formativas tendientes a hacer conocer las políticas institucionales del Poder Judicial de Misiones, especialmente dirigidas a los alumnos de los últimos años de la carrera de abogacía que cursen en Universidades con sede en nuestra Provincia.

Esto en el marco de convenios de cooperación suscriptos y por suscribir entre el Poder Judicial y las Universidades con sedes en Posadas y en Eldorado, algunos ya están vigentes y cuen-

tan y contarán, con la intervención de formadores del Centro de Capacitación y Gestión Judicial; de la Secretaría Técnica Informática y del Centro Judicial de Mediación (CEJUME).

Comprende entre otras acciones: Charlas informativas; Talleres de Capacitación en distintas modalidades (Presenciales - Virtuales - Mixtos); con diversas metodologías (por ejemplo: exposición y discusión de Casos, Juego de interacción de roles y otros); mediante el uso de diversas herramientas (por ejemplo: uso de TICS y de herramientas de digitalización de Expedientes); Ciclos de Cine debate y reflexión.

Charla Informativa SIGED - Operadores Jurídicos del Siglo XXI

Entre las actividades realizadas en el marco del Proyecto del STJ Operadores del Siglo XXI cabe mencionar la Charla Informativa sobre el Uso del SIGED. Dirigida a los estudiantes que cursan los últimos años de la carrera de Abogacía en las Universidades de la provincia que han adherido al Programa Operadores del Siglo XXI. Se realizó el día 6 de junio en el SUM del Centro de Capacitación y Gestión Judicial. La Charla estuvo a cargo del Ing. Marcelo Delgado de la Secretaría Técnica Informática del PJ de Misiones y del Dr. Fernando Orbe, docente la Universidad Gastón Dachary y miembro del Instituto de Informática del Colegio de Abogados de la Provincia de Misiones.

La Dra. Alejandra Barrionuevo, Secretaria Administrativa del CCyGJ, explicó la importancia del Programa Operadores del Siglo XXI como política del STJ para la formación de los futuros operadores judiciales y -en este contexto- destacó la

importancia de la temática a desarrollar.

Los temas abordados incluyeron la explicación de las características y del modo de uso del Sistema de Gestión de Expedientes Digitales. Los avances de su implementación en los Fueros del Poder Judicial de la provincia, particularmente del fuero Laboral, y la utilización de la Firma Digital.

Posteriormente, ambos expositores respondieron a las preguntas de los participantes sobre la temática desarrollada y la futura actuación de los profesionales del Derecho. Finalmente se brindó a los participantes la posibilidad de acceder a un demo para interiorizarse en el uso del SIGED.

Participaron, además de los expositores mencionados, por el CCyGJ la Dra. Alejandra Barrionuevo, el Lic. José Héctor Lüdy y el Sr. Marcelo Atencio. Asistieron veinticinco (25) estudiantes de la Carrera de Abogacía de las Universidades que adhirieron al Programa.

Ciclo de Cine Judicial - Operadores Jurídicos del Siglo XXI

Como parte de las acciones comprendidas en el marco del proyecto Operadores Jurídicos del Siglo XXI del STJ del Poder Judicial de Misiones, el Centro de Capacitación y Gestión Judicial "Dr. Mario Dei Castelli" invitó a docentes y alumnos

de los últimos años de la carrera de Abogacía, a participar de la Cuarta Edición 2017 del Ciclo de Cine Judicial el 21 de junio a las 17:00 hs. en el salón La Misión del Centro sito en Córdoba 2343 PB de la ciudad de Posadas.

Formación de Capacitadores

Se reunieron en el Centro de Capacitación el Equipo de Trabajo de la Dirección de Equidad y de Género de la Municipalidad de Posadas, a cargo de la Lic. Laura Anger con las Dras. Marcela Alejandra Leiva, Carina Liliana Pérez; Liliam Inés Belloni; Elizabeth Kiczka, integrantes del Poder Judicial que actúan como Replicadoras de

la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con el fin de solicitar que a través de ellas se pueda formar un equipo de capacitadores de la Municipalidad para que puedan replicar la temática de perspectiva de género en el ámbito municipal.

Charla Informativa

En el Marco de las Actividades de Extensión del Centro de Capacitación y de las tareas de Alfabetización Académica de la Universidad de la Cuenca del Plata se realizó el 30 de mayo la charla Informativa a los estudiantes del 1er. Año de la carrera de Abogacía. La charla estuvo organizada por la Dra. Laura Jacobacci -Delegada Regional de la Universidad- y participaron por el Centro de Capacitación la Dra. Alejandra Barrionuevo, el Lic. José Héctor Lüdy, la Dra. María Cristina Fresco de Chemes, el Dr. Waldemar Cri-

cel y el Sr. Marcelo Atencio. Asistieron treinta (30) estudiantes de la Carrera. La Dra. Barrionuevo expuso sobre la actividad del Poder Judicial, su estructura y funcionamiento, sobre el Centro de Capacitación y finalmente sobre la Estructura de una Demanda y otros tipos de comunicaciones judiciales escritas. Como actividad conclusiva se expuso el video sobre El Juez socialmente responsable, y se invitó a los participantes a visitar la página y el canal del Centro.

Difusión y entrega de material audiovisual

Continuando con la política de apertura hacia la comunidad, este año se hizo llegar a más y nuevos medios, material producido por este Centro tendiente a informar a la ciudadanía sobre sus derechos.

En el mes de junio y por el día del Periodista se realizó un brindis, oportunidad en la que se agradeció la colaboración de los medios periodísticos de la provincia y se reafirmó el compromiso de trabajar juntos en pos de la difusión de derechos a los ciudadanos. A los periodistas se les envió invitaciones para participar de cursos online, principalmente el de violencia, del que algunos lo están realizando.

Tal como se hizo el año pasado con los Diputados de la Provincia, este año se les envió a los ediles y a la Dirección de Equidad de Género de Posadas los videos de *Actuación del Juzgado de Paz en situaciones de Violencia Familiar o de Género* y *Procedimiento para la inscripción tardía de los Nacimientos ante la Justicia de Paz*.

En el marco del Convenio de Colaboración y

asistencia firmado con el Consejo de Educación se envió a Escuelas Secundarias y nocturnas de adultos de la Provincia, material elaborado por el Centro, todos micros de información al ciudadano, *Acoso Cibernético o Grooming; Actuación del Juzgado de Paz en situaciones de Violencia Familiar o de Género, Normativa vigente sobre los viajes estudiantiles*.

Puntualmente se envió material por correo a 23 Establecimientos de la 2da. Circunscripción; a 22 de la 3ra. y a 20 de la 4ta. Teniendo especial cuidado en que el material llegue equitativamente no solo a las cabeceras sino a cada rincón de la provincia.

Cabe destacar que la entrega a instituciones de Posadas y Garupá, se realizó de forma personalizada por integrantes del Centro y que en su mayoría fueron recibidos por los directivos de la Escuelas quienes manifestaron su beneplácito al recibir este material y que el mismo se utilizará en charlas a los alumnos.

El total de escuelas secundarias alcanzadas es de 103.

Comunicación

Conociéndonos!!!

Esta propuesta tiene como objetivo conocer la organización a la que pertenecemos y a las personas que forman parte de ella para poder exaltar el sentido de pertenencia al Poder Judicial de la Provincia de Misiones.

En ese sentido, en cada edición del Boletín del Centro de Capacitación, se publican imágenes tanto de los equipos de trabajo que confor-

man cada dependencia del Poder Judicial, como de los edificios donde funcionan.

Para el desarrollo de este proyecto y conocer a quienes integramos nuestra organización, solicitamos que nos envíen a nuestro correo, las fotografías con la correspondiente aclaración del lugar de pertenencia:

capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar

Canal online

En el transcurso de este semestre se filmaron 12 conferencias, las que en su mayoría están editadas y disponibles en alta calidad en el canal online, se transmitieron 4 videoconferencias vía streaming, también se retransmitieron en vivo 8 audiencias públicas en juicios de Lesa Humanidad, mediante la señal emitida por el CIJ.

Se editaron video tutoriales, spot promocionales, videos para el Aula Virtual, y se continúa colaborando con otras dependencias como el CEJUME y el Gabinete de Medicina Preventiva.

Se realizaron producciones audiovisuales, como ser “Como interactuar con personas con

discapacidad” y “El Juez Socialmente Responsable” ambos videos fueron compartidos como un aporte de este Centro con el resto de las escuelas judiciales a través de Reflejar.

Se produjo un spot sobre la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, para ser exhibido en las mesas de entrada de los juzgados que intervienen en dicha implementación.

Nuestras producciones han alcanzado, en este semestre las 52.343 visualizaciones, un 38,22 % más que el mismo período del año pasado.

Página Web

Es sin dudas la principal herramienta de comunicación, se incrementó el número de visitas a la página. Se actualizaron sus prestaciones, para

facilitar la inscripción online a los cursos y para la descarga de material.

Redes Sociales

Se entiende que son herramientas fundamentales para la difusión de las actividades, se profundizó durante este semestre la utilización de las mismas, lo que arrojó como resultado en fuerte incremento de seguidores y suscriptores, que hoy no se circunscriben al área del Poder Judicial sino también a toda la comunidad.

Estas permitieron mantener a los seguidores informados antes, durante y después de cada evento.

Facebook: en esta red social se incrementó el número de seguidores y durante este semestre

se difundieron no solo las actividades del Centro, sino ofertas académicas de manera colaborativa que provienen de Reflejar o de otros organismos.

Twitter: esta red social por sus características, dio inmediatez a la difusión en tiempo real de las actividades, mediante un trabajo de difusión se incrementaron los seguidores.

Instagram: dada la funcionalidad de esta red se consigue la mayor repercusión al subir la imagen más destacada al finalizar del evento realizado.

Correo a Suscriptores

Se superaron los mil suscriptores al Centro de Capacitación, los que reciben información permanente de las actividades, así como ofertas académicas

cuya difusión se solicita. Los suscriptores, además reciben como servicio, un alerta de la actividad del día.

Plataforma Académica de Reflejar:

Desde el Centro se ha utilizado en forma constante este espacio colaborativo compartiendo las ofertas académicas, cursos virtuales, videos y material que pueda ser de utilidad a los

integrantes del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividades de Difusión del Material del Centro a Magistrados y Funcionarios

Esta actividad resulta importante en cuanto que profundiza vías de comunicación y posibilita el acercamiento y la provisión de los diversos materiales con que cuenta el Centro a Magistrados, Funcionarios y Agentes, mediante el correo electrónico ordenados temáticamente por Fueros, a título informativo.

Durante este semestre se enviaron enlaces de videos, audios, archivos digitales, plantillas, a todos los fueros de todas las circunscripciones, entre los que podemos destacar "El Análisis del Comportamiento en la Investigación Criminal" que dadas las características de la capacitación

los videos no fueron subidos al canal y se enviaron en formato DVD a cada Juez Penal de las cuatro circunscripciones; "Nuevas Técnicas para la cuantificación del daño", enlace de video que se le envió a los Secretarios relatores como así a cada Magistrado y Funcionario del Fuero Civil, También cada uno de los enlaces de videos correspondientes a las Jornadas de Actualización en Procesos Constitucionales y Derechos Humanos"; a todo el Fuero Penal se le envió un video informe que describe la actividad y competencia de la SAIC.

Boletín Informativo y de Divulgación

Cabe destacar que el Boletín permite poner en circulación la información de las actividades llevadas a cabo por el Centro y también de artículos formativos o de divulgación.

La distribución se realiza por diversos canales, en versión digital por correo electrónico y

en versión impresa se distribuye a los señores Ministros, a los asistentes a las actividades y/o capacitaciones y por correo según corresponda.

Durante el primer semestre de 2017, se editaron 5 números del Boletín.

Asesoramiento Pedagógico

A través de la asesoría personalizada el Centro de Capacitación y Gestión Judicial presta el servicio de Asesoramiento Pedagógico para Magistrados, Funcionarios y Agentes judiciales en la finalización de tesis, tesinas, monografías y otros

trabajos finales de los estudios de posgrado realizados en distintas Universidades.

En el actual semestre han solicitado este servicio 12 (doce) integrantes de las distintas circunscripciones del Poder Judicial de la provincia.

Ofertas Académicas Recibidas

Cursos MAPA Edición Nacional (Módulos Abiertos Prioritarios y Autoadministrados)

Por medio de REFLEJAR nos llegó la invitación a participar y difundir los cursos en línea auto administrados del programa "MAPA Edición Nacional", desarrollado en el Campus Virtual del Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Núñez" del Poder Judicial de Córdoba.

Este Curso a Distancia tiene como objetivos apostar al estudio independiente de acuerdo a sus tiempos y su ritmo de aprendizaje. Cada módulo termina con una evaluación cuya aprobación es requisito para obtener el certificado.

La propuesta metodológica es novedosa y se trasladó la invitación a los integrantes del Poder Judicial.

Los cursos que formaban parte de los MAPA fueron los siguientes y tuvieron esta cantidad de inscriptos: *Introducción a la perspectiva de género en la Justicia*: con 10 inscriptos. *Derechos Humanos. Nociones fundamentales*: 9 inscriptos. *Dinámicas del comportamiento en la oficina judicial: principales procesos*: 14 inscriptos *Gestión de calidad en la oficina. Nociones y herramientas básicas*: 12 inscriptos.

XXX Jornadas Nacionales de Ministerios Públicos

Se realizó la difusión solicitada a través de todos nuestros medios disponibles, página Web, Boletín Informativo, correo de suscriptores y las redes sociales, de la trigésima edición de las Jor-

nadas Nacionales de Ministerios Públicos que se desarrollarán entre el miércoles 30 de agosto y el viernes 1 de septiembre. Este año, la sede será la ciudad de Mendoza.

Perfil del Juez Socialmente Responsable en la Gestión de la Oficina Judicial

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial, realizó un aporte significativo inserto en el Proyecto de Producción de Micros de Reflexión y Autoaprendizaje, que se iniciara en una propuesta diseñada colaborativamente con la Escuela Judicial de la Provincia de San Juan, en el *XXI Congreso de Capacitación Judicial de Córdoba*.

Esta iniciativa consiste en un micro acerca del *Perfil del Juez Socialmente Responsable en la Gestión de la Oficina Judicial*.

Fundamentado en que el impacto de la responsabilidad social también ha afectado al Poder Judicial y a toda la administración de justicia. De modo particular, la responsabilidad social del juez es una acción que se ejerce hacia dentro y hacia afuera de la organización judicial. Hacia afuera, en la sociedad contemporánea el juez está obligado a asumir su responsabilidad por una relación entre el derecho y la vida. Esto se concreta de modo particular a través de sus sentencias, pero su responsabilidad social no se agota en

ella, sino que involucra una serie de acciones que -incluidas las medidas de gestión- tienden a idéntico fin, adoptando un rol activo, de tutela preventiva, continua, eficaz, enérgica, anticipatoria, temprana, dinámica, rápida, flexible, vigorosa, colaborador, constituyéndose así en agente de cambio social. La responsabilidad social del juez contribuye a forjar una sociedad ética, solidaria y democrática, e implica de su parte:

- Conocer la realidad, interpretar la actualidad y aprender a trabajar en situaciones cambiantes.
- Anticiparse a futuros escenarios, con iniciativa y espíritu emprendedor.
- Ser capaz de enfrentar y resolver crisis, con capacidad negociadora.
- Actuar con decisión y determinación. Pero también con moderación y espíritu conciliador..."

Cabe destacar, que en esta oportunidad, participó la Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti.

Primer Encuentro de Centros y Escuelas Judiciales del NEA

El 11 de mayo se realizó el Primer Encuentro de Centros y Escuelas Judiciales del NEA, en el Centro de Estudios Judiciales, con la presencia de sus responsables y los Sres Ministros de Superiores Tribunales de Justicia del NEA, en el marco de las acciones del Comité del NEA de la Junta Federal de Cortes (JUFEJUS).

Estuvieron presentes la Presidenta del STJ del Chaco, Dra. Isabel Grillo y la Ministra Dra. Emilia Valle, por Formosa, Dr. Guillermo Alusín, y por Corrientes, Dres. Alejandro Chain y Guillermo Sehman. Todos coincidieron en la necesidad de revalorizar el trabajo de las escuelas judiciales y la posibilidad de emprender acciones de trabajo conjunto y coordinado para fortalecer a las mismas en la región, así como agradecieron la hospitalidad de la provincia.

Esta actividad se realizó por decisión de la comisión NEA de la JUFEJUS, en coordinación con la representación del Chaco en REFLEJAR, con la finalidad de favorecer la cooperación entre los centros y escuelas judiciales de la región, como ámbitos de ejecución de las políticas judiciales que se implementan a nivel regional.

El programa contempló una primera parte en la que se reunieron los responsables de los centros y escuelas judiciales del NEA, se inter-

cambiaron experiencias de gestión en relación a metodologías de organización de actividades; enfoques de acuerdo al tipo de actividades de que se trate y otras áreas en las que se trabaja además de capacitación.

Luego del intercambio y ya con la intervención de los ministros de las provincias del NEA, se trabajó en taller con la coordinación de María Rosario Augé, concretándose así la proyección de trabajo conjunto para este año y el próximo, definiéndose como línea de acción, además de la colaboración en materia de sistema acusatorio, la protección integral de la niñez ya adolescencia: el abordaje del sistema penal juvenil; adopción y niños y niñas institucionalizados y niños y niñas víctimas, para lo cual se proyectaron dos próximos encuentros para intercambiar experiencias provinciales, sacar conclusiones, proyectar líneas de acción y hacer seguimiento posterior de cara a las competencias y responsabilidades interinstitucionales de carácter interno así como internacionales.

El centro aportó como propuesta la creación de una red virtual de trabajo, y llevó un video informativo sobre la situación de la Provincia de Misiones en la materia, legislación, instituciones, funciones, etc.

Reuniones de Comisión Directiva

La Comisión Directiva se reúne mensualmente a través de videoconferencias a fin de mantener actualizada su agenda de trabajo y formalizar las actividades que se vienen desarrollando por parte de los integrantes de la Red.

El 31 de Marzo se hizo la primera reunión presencial en la ciudad de Ushuaia, oportunidad en la cual se trabajó sobre la propuesta de avalar los cursos que propongan y compartan las provincias, asimismo con la intención de poner en agenda la realización de actividades propias para los integrantes de los centros y escuelas.

El 16 de mayo se realizó una nueva reunión de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA, en la cual se presentaron nuevas ofertas académicas que cuentan con el aval del Instituto, para

compartir entre las distintas provincias, en la modalidad virtual:

El Centro de Capacitación Judicial de La Pampa oferta el curso online La Corte Suprema de Justicia de la Nación. Casos y Principios de su Jurisprudencia contemporánea. El Centro "Juan Bautista Alberdi" de Entre Ríos, ofreció el Curso de Control de Convencionalidad. Por su parte el Centro de Formación Judicial de la CABA efectuó un relevamiento para saber qué cursos podía aportar, y en lo que va de este año ofertó el curso de Evidencia Digital y Derecho de los Consumidores. También retransmitió las Jornadas que se realizaron en su sede.

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones oferta los cursos online El Rol y la Actuación del Jefe de Despacho en la Construc-

ción de la Estructura Organizativa y Funcionamiento de los Sectores de la Oficina Judicial y el de Capacitadores Judiciales

Se propusieron también temas para el con-

curso Reflejar 2017, el que tiene por finalidad el aporte de artículos sobre cuestiones novedosas que hacen a la práctica judicial.

Avales de actividades del Centro

Este año hemos logrado el aval de dos cursos, a saber:

- El Rol y la Actuación del Jefe de Despacho en la Construcción de la Estructura Organizativa Funcionamiento de los Sectores de la Oficina Judicial
- Capacitadores Judiciales.

Se ha abierto la inscripción y se encuentra operativo el primero, con 55 asistentes de los cuales hay integrantes de los Poderes judiciales de la Pampa, Tucumán, Formosa y Misiones.

Difusión de conferencias a través del canal online y de la Plataforma Académica REFLEJAR

Todos los productos del Canal online del Centro y en especial las Conferencias dictadas son puestas a disposición de las Escuelas Judiciales, infor-

mándoles permanentemente de las novedades.

También los videos, los micros informativos y los Boletines.